



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2008

IX Legislatura

Núm. 6

DEFENSA

Sesión núm. 1

celebrada el lunes, 5 de mayo de 2008

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000010.) 2

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Cunillera i Mestres): Señorías, se abre la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Reglamento de la Cámara, vamos a proceder a la constitución de la Comisión de Defensa. En primer lugar, el señor letrado dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios de acuerdo con las normas dictadas al efecto. En caso de que algún miembro titular de esta Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento o llamamiento del diputado sustituido.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Cunillera i Mestres): Una vez comprobada la existencia de quórum, se declara formalmente constituida la Comisión de Defensa.

A continuación, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento, procede elegir a los diferentes miembros de la Mesa de la Comisión. La elección se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeleta, que contemplan los artículos 37 y 87. Vamos a comenzar por la elección de presidente. Para ello, cada miembro de la Comisión escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que, en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento de esta Cámara, resultará elegido en primera vuelta aquel candidato que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. En el caso de que ninguno obtuviera dicha mayoría en primera votación, se realizará una segunda votación en la que resultará elegido el candidato que obtenga mayor número de votos. Para esta elección el señor letrado va a llamar nominalmente a los miembros de la Comisión para que vayan depositando su papeleta en la urna.

Comienza la votación.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Cunillera i Mestres): El resultado de la votación es el siguiente: votos obtenidos por don Cipriá Císcar, 35; votos en blanco, uno; votos nulos, uno. Por tanto, queda proclamado presidente de la Comisión de Defensa el diputado don Cipriá Císcar. **(Aplausos.)**

A continuación, procede elegir dos vicepresidentes, para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados que hayan obtenido mayor número de votos. Para la votación seguiremos el mismo procedimiento: el señor letrado procederá a llamar nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Cunillera i Mestres): El resultado de la votación es el siguiente: don Celestino Suárez, 21 votos; don Arsenio Fernández de Mesa, 15 votos; en blanco, uno. Por tanto, quedan proclamados vicepresidente primero de la Comisión de Defensa don Celestino Suárez y vicepresidente segundo don Arsenio Fernández de Mesa. **(Aplausos.)**

Finalmente, procede elegir a dos diputados para desempeñar los cargos de secretarios de la Comisión, para lo cual cada miembro de la misma consignará un solo nombre en la papeleta de votación. Como en ocasiones anteriores, el señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que procedan a depositar su voto en la urna.

Comienza la votación.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Cunillera i Mestres): El resultado de la votación es el siguiente: doña Sara García Ruiz, 22 votos; don Jaime Reinares Fernández, 16 votos; en blanco, uno. Por tanto, queda proclamada secretaria primera de la Comisión de Defensa doña Sara García Ruiz y secretario segundo don Jaime Reinares Fernández. **(Aplausos.)**

Por consiguiente, no queda más que felicitar a los diputados y diputadas que han resultado elegidos. Les ruego que, bajo la Presidencia de don Cipriá Císcar, tomen asiento en la Mesa; que tengan mucha suerte y mucho éxito en sus trabajos. **(Aplausos.—Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa.)**

El señor **PRESIDENTE** (Císcar Casabán): Muchas gracias.

Permítanme tan solo un minuto para indicarles, tanto en mi propio nombre como en el de los señores Suárez González, Fernández de Mesa, la señora García Ruiz y el señor Reinares Fernández, nuestra gratitud por la confianza que han depositado en nosotros para formar parte de la Mesa de esta Comisión. Quiero decirles que vamos a tratar de desempeñar nuestro trabajo como corresponde y como debemos hacer de acuerdo con la

confianza recibida. Sabemos que las decisiones se toman por las mayorías que se forman en el seno de una Comisión, en este caso, pero que nuestro deber y el trabajo que debemos desempeñar es precisamente acoger, amparar y asistir a todos los miembros de la Comisión y, de una manera particular, a las minorías, cuando así se formen a través del debate o a través de distintas funciones que se representen en la Comisión. Yo quiero pedirles, en nombre de la Mesa, su colaboración, la

colaboración de las señoras y señores portavoces de los distintos grupos parlamentarios y la colaboración de todas y cada una de sus señorías. Estoy seguro de que contaremos con ella para desempeñar, de la mejor manera posible, la tarea que nos han encomendado.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión. (Aplausos.)

Eran las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**